

MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

CONVOCATORIA

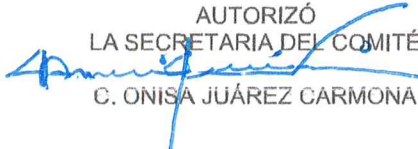
El Municipio de Ahome, a través de su Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de Bienes Muebles e Inmuebles, a solicitud de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; Artículos 3 Fracs. I, II, III y IV; 32 Frac. I, 33 Frac. I, y 36 Frac. I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; Art. 49 segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y a las atribuciones y facultades conferidas en los Artículos 11 Frac. II, 14 Frac. I), 17 Frac. IV, y 28 del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Ahome, Sinaloa, **CONVOCA** a los interesados a participar en la presente Licitación Pública Nacional presencial LPN/AHM/03/2021 Rehabilitación de red de alumbrado público, con suministro e instalación de luminarias led, en distintas localidades del municipio de Ahome, Sin., cuyas bases de participación, se puede consultar vía internet en la página www.ahome.gob.mx y <http://compranet.sinaloa.gob.mx>, o bien para consulta y/o registro en el Departamento de Suministros, dependiente de la Dirección de Administración. El pago deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Ingresos, ambas oficinas ubicadas en el edificio sede del Palacio Municipal, con domicilio en Santos Degollado y Cuauhtémoc S/N. Colonia Bienestar, Los Mochis, Ahome, Sinaloa, Tel. (668) 816-40-19. El costo de inscripción a esta Licitación es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) La forma de pago es en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor del "MUNICIPIO DE AHOME".

No. de la licitación	LPN/AHM/03/2021
Carácter de la Licitación	Pública Nacional (PRESENCIAL)
Descripción del objeto de la licitación	Rehabilitación de red de alumbrado público, con suministro e instalación de luminarias led, en distintas localidades del municipio de Ahome, Sin.
Bienes y/o Servicios a contratar	Los detalles se determinan en el Anexo "A" de las Bases de la Licitación
Fecha de publicación en Compranet Sinaloa	07 de Junio de 2021
Visita a las instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Fecha límite para cubrir el pago y así considerarse inscritos en la Licitación:	14 de Junio de 2021 en días y horas hábiles
*Junta de aclaraciones	15 de Junio de 2021 a las 11:00 horas
*Presentación y apertura de proposiciones	21 de Junio de 2021 a las 11:00 horas
*Fallo	25 de Junio de 2021 a las 11:00 horas
Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 27 del Reglamento , ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, pueden ser negociadas.	
La entrega de los Bienes y/o Servicios a el Municipio debidamente instalados y operando será a mas tardar dentro de los treinta días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo, en los sitios descritos en los planos que al momento de cubrir el pago de inscripción a este proceso, será entregado a los Licitantes por la Dirección de Administración.	
Los licitantes que participen en el presente proceso licitatorio, deberán aceptar que el pago se realice de la siguiente manera. 30% de anticipo y el resto en tres mensualidades. El pago del finiquito será exigible durante los veinte días naturales contados a partir de la fecha de presentación del Comprobante Fiscal Digital, al cual deberá anexarse el acta de entrega-recepción.	
No podrán participar en la presente licitación quienes se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento .	
El total del contenido de las propuestas, deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional	

(*) Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de cabildo, ubicada en el domicilio indicado en el primer párrafo del presente documento.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 07 de Junio de 2021.

Con fundamento en los artículos 14 inciso I), y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

AUTORIZÓ
LA SECRETARIA DEL COMITÉ

C. ONISA JUÁREZ CARMONA

AUTORIZÓ
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. PÁVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX

